Facultad Militar Conjunta

Universidad de la Defensa Nacional

UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL	
FACULTAD MILITAR CONJUNTA	
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	
Carrera: Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto	
Título que otorga: Especialista en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto	
Nivel de la carrera: Posgrado	
Modalidad de dictado: Presencial	**Tipo de plan:** Semiestructurado

1 – Definición, Objetivos de la Carrera y Perfil del Graduado

1.a. Marco Normativo

La Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC) fue creada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1169 del año 2006 con la finalidad de "capacitar a los Oficiales de Estado Mayor o equivalentes del Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina en el planeamiento y conducción del accionar militar conjunto". El Decreto expresa en sus considerandos que "la experiencia resultante de los conflictos armados a partir de la Segunda Guerra Mundial ha demostrado que el éxito militar en el desarrollo de las operaciones sólo es posible a través de un esfuerzo bélico conjunto o conjunto combinado, el cual exige una estrecha coordinación operativa entre las Fuerzas Armadas de una nación o coalición de naciones intervinientes en un conflicto".

De esta manera, la ESGC inició sus actividades de capacitación en el ciclo lectivo 2007 dictando el "Curso Militar de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto" de un año de duración. Entre sus requisitos de ingreso figuraba la obtención previa de un título de grado universitario. Este curso contó con tres cohortes de graduados.

Esta valiosa experiencia formativa en el área disciplinaria de las Ciencias Sociales constituyó la base para la conformación de un proyecto de carrera de posgrado que tendría como objetivo profundizar la formación de los Oficiales del Estado Mayor en el marco de lo establecido por el Decreto que dio origen a la ESGC.

En consecuencia, en abril de 2010, se presentó ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el Proyecto de "Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto", como parte de la oferta formativa del ex Instituto Universitario Naval (INUN) dictada en la ESGC. La carrera de posgrado fue acreditada por Dictamen de la CONEAU en su sesión N° 328 del 11 de abril de 2011. Consecuentemente, por Resolución ME N° 1492/12 se otorgó el reconocimiento oficial provisorio y validez nacional al título de Especialista en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto.

A partir de un proceso de autoevaluación de la carrera, y por Resolución INUN N° 02/14, se aprobaron modificaciones al plan de estudios. De esta manera, se presentó la carrera a una

nueva convocatoria de acreditación. Por Resolución N° 161 del 6 de diciembre de 2016, la CONEAU otorgó una nueva acreditación a la carrera por el plazo de 6 (SEIS) años. Asimismo, mediante Resolución ME N°1451/2018 se otorgó el reconocimiento oficial y validez nacional de su título. Al inicio del ciclo lectivo 2017, y en el marco de la recientemente creada Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), la Unidad Académica de Formación Militar Conjunta de la UNDEF (hoy Facultad Militar Conjunta-UNDEF) implementó el Plan Curricular y el Reglamento de la Especialización anteriormente acreditados, reemplazando al plan anterior que se encontraba vigente.

Con el objetivo de continuar profundizando el camino de la acción militar conjunta de las Fuerzas Armadas, el 17 de enero de 2023 el Ministerio de Defensa expidió la Resolución 72/2023 mediante la cual estableció un nuevo Ciclo de Formación del Oficial de Estado Mayor para oficiales del Cuerpo Comando de las Fuerzas Armadas.

En consonancia con la Resolución del Ministerio de Defensa arriba señalada, el Consejo de Dirección de la Universidad instruyó al Rectorado a presentar ante la CONEAU para su acreditación en 2023, la actualización correspondiente a la Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto.

Posteriormente, la mencionada Resolución 72/2023 fue derogada por Resolución 674/2024 del Ministerio de Defensa, la cual establece, a diferencia de la anterior, que el Ciclo de Formación del Oficial de Estado Mayor Conjunto comprende dos etapas complementarias y articuladas:

- Una una etapa específica desarrollada en las Escuelas Superiores de Guerra dependientes de cada Fuerza Armada, cuya duración no deberá ser inferior a un año calendario.

- Otra etapa conjunta de un año de duración, realizada en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.

1.b. Definición de la Carrera

La Especialización busca brindar formación de posgrado a los oficiales militares que se desempeñarán en el nivel operacional dentro de un Estado Mayor Conjunto o Combinado u organismo equivalente. Estos espacios necesitan contar con líderes militares que operen como profesionales competentes en el uso de la fuerza militar, logrando actuar con fidelidad al nivel estratégico y político en situaciones caracterizadas por un amplio espectro de opciones posibles de nivel operacional.

El nivel operacional refiere a las operaciones militares de las Fuerzas Armadas en las que éstas intervienen actuando de manera conjunta. Es el nivel intermedio en el que actúan las fuerzas militares y constituye la interfase entre la estrategia y la táctica. Tiene como protagonista al Comandante Operacional o Comandante de un Teatro de Operaciones.

La carrera se sustenta sobre la base de criterios de transversalidad, complementación y actualización permanente, requerimientos de capacitación profesional de los Oficiales Jefes de las Fuerzas Armadas. De esta manera, la carrera consolida las competencias profesionales para el desempeño como Oficial de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas otorgando, por un lado, un título de posgrado y, por otro, el Distintivo de "Oficial de Estado Mayor".

La carga horaria total de la carrera de 875 (OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO) horas articula un segmento inicial de 200 (DOSCIENTAS) horas, de nivel táctico, referido al Componente Específico del Teatro de Operaciones con un segmento posterior del nivel Operacional.

El primer segmento tiene un recorrido diferenciado según la Fuerza Armada de procedencia de cada estudiante. Cada Área Orientada refiere respectivamente a los componentes Aeroespacial

del Teatro de Operaciones; Naval del Teatro de Operaciones y Terrestre del Teatro de Operaciones.

El segundo de los segmentos, posterior y común para todos/todas los/las estudiantes, comprenderá espacios del nivel Operacional, el Ejercicio de Nivel Operacional, Taller de Trabajo Final Integrador y el Trabajo Final propiamente dicho.

1c. Objetivos de la Carrera

Son objetivos de la carrera:

- Brindar a los/las cursantes una formación integral para la planificación y la conducción de los Estados Mayores Conjuntos o Combinados del Nivel Operacional a partir de la profundización del estudio de la conducción, estrategia, organización y administración vinculados con la Defensa Nacional.

- Formar especialistas con competencias profesionales consolidadas para el desempeño como Oficial de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

- Articular los conocimientos del nivel táctico, propios del componente específico del Teatro de Operaciones, con los del nivel operacional.

1.d. Perfil del graduado/a

El/la graduado/a tendrá los conocimientos, capacidades y habilidades para:

1. Asesorar y asistir a los Estados Mayores Conjuntos o Combinados en todo aquello que refiera a la conducción de una campaña u otras operaciones conjuntas de nivel operacional, potenciando la acción militar conjunta.
2. Participar en la conducción de organizaciones, grupos y proyectos propios del accionar militar conjunto de nivel táctico y operacional, implementando las orientaciones y directivas del nivel estratégico, aplicando herramientas de administración, negociación y gestión de crisis, según las normas vigentes aplicables.
3. Proponer opciones militares posibles para dar solución a problemas del accionar militar conjunto de nivel operacional, interpretando y anticipando escenarios vinculados a la Defensa Nacional, con ajuste a lo dispuesto por la normativa legal vigente.

1.e. Requisitos de ingreso

La carrera posee modalidad de ingreso cerrada. Es exclusiva para:

- Oficiales de las Fuerzas Armadas nacionales propuestos por los Estados Mayores Generales que hayan realizado y aprobado el Curso de Oficial de Estado Mayor específico.
- Oficiales militares extranjeros designados/as o autorizados/as por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas que sean Oficiales de Estado Mayor de acuerdo a las disposiciones internas de las Fuerzas de pertenencia.

En ambos casos, el/la postulante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener título de grado expedido en universidades nacionales o extranjeras habiendo completado un ciclo de formación de 2600 (DOS MIL SEISCIENTAS) horas reloj como mínimo.
2. Para postulantes sin título de grado de 2600 (DOS MIL SEISCIENTAS) horas o más, rige la aplicación de la RR Nº 141/2022 que reglamenta el ingreso a carreras de posgrado de acuerdo con lo establecido por la Ley de Educación Superior.

Aquellos designados por las Fuerzas Armadas Extranjeras deberán tener lugar de residencia en la República Argentina, dominio fluido del idioma castellano en comprensión, escritura y habla, lo que será acreditado por el/la Directora/a o Co-Director/a de la Carrera mediante una entrevista personal.

2 - Modificaciones realizadas

2.a. Tipo de modificaciones

No estructural

2.b. Fundamentación de las modificaciones incorporadas en el plan de estudios

El objetivo de la propuesta de modificación es atender a la Resolución del Ministro de Defensa 674 / 2024 que define nuevos criterios respecto del Ciclo de Formación de los Oficiales de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la República Argentina.

Descripción de las modificaciones del Plan de Estudios vigente

Los cambios propuestos refieren a las condiciones de ingreso. Los postulantes deben ser Oficiales de Estado Mayor específicos de cada una de las Fuerzas de pertenencia.

3 - Estructura y organización curricular

3.a. Asignaturas

Número total de asignaturas ofertadas en la carrera	19
Número total de asignaturas electivas ofertadas en la carrera	No aplica
Número total de asignaturas necesarias para la obtención del título	13
Número total de asignaturas comunes necesarias para la obtención del título	10
Número total de asignaturas electivas necesarias para la obtención del título	No aplica
Número total de asignaturas electivas necesarias para la obtención del título	3

Áreas Curriculares / Bloques de conocimiento	Número de asignaturas
Área orientada de cada Componente	**-**
Área Orientada Aeroespacial	**3**
Área Orientada Naval	**3**
Área Orientada Terrestre	**3**
Área Política y Estrategia	**3**
Área Arte Operacional	**5**
Área Organización, Gestión y Administración	**2**

3.b. La carrera se organiza en cuatro áreas curriculares - asignaturas:

1) Área orientada de cada Componente: esta área posee tres subáreas específicas: Área Orientada Aeroespacial, Área Orientada Naval, y Área Orientada Terrestre.
   Los estudiantes, deberán elegir por la subárea correspondiente a su Fuerza de procedencia (Fuerza Aérea, Armada y Ejército) respectivamente.
   Cada subárea posee tres actividades curriculares, iguales de denominación y carga horaria y orientadas en sus contenidos mínimos de acuerdo con la especificidad profesional.

2) Área de Política y Estrategia; compuesta por tres actividades curriculares
3) Área de Arte Operacional; compuesta por cinco actividades curriculares
4) Área de Organización, Gestión y Administración; compuesta por dos unidades curriculares.

Áreas curriculares - Asignaturas	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	Horas teórico-prácticas	**Totales**	**%**
Área orientada de cada Componente	90	110	0	200	27,2
Área Política y Estrategia	95	75	0	170	23,1
Área Arte Operacional	170	110	0	280	38,1
Área Organización, Gestión y Administración	50	35	0	85	11,6
Total de la carga horaria de las actividades curriculares	**--**	**--**	**0**	**735**	**100**

3.b. Otras actividades curriculares

Otras actividades curriculares	**Horas totales (en caso de que corresponda)**
Taller de Trabajo Final Integrador	30
Ejercicio de Nivel Operacional	110
Trabajo Final Integrador	-
Carga horaria subtotal	**140**

Carga horaria total de la carrera	**875**

3.c. Articulación con otras carreras

No tiene.

4 - Datos de cada asignatura

4.a. Asignaturas obligatorias

Área curricular: Política y Estrategia

Nombre de la asignatura: Relaciones Internacionales y Geopolítica

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 01

Modalidad de dictado:

Presencial

Régimen de cursada:

Cuatrimestral

Carga Horaria	50
Hs. Teóricas	30
Hs. Prácticas	20
Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Analizar la dinámica de las Relaciones Internacionales entre los estados.
- Comprender la influencia de los factores geopolíticos en la estrategia de las naciones y la política internacional.
- Dimensionar la incidencia de los principales factores políticos de la realidad nacional e internacional en la situación estratégica argentina y sus políticas de Defensa y de empleo del Instrumento Militar.

Contenidos mínimos

Las Relaciones Internacionales. Política internacional. Conocimiento geopolítico y sus objetos de estudio. Política exterior y sus factores condicionantes. Actores estatales y no estatales. Instrumentos estatales de acción exterior. Intereses. Objetivos. Poder. Concepto y elementos constitutivos. Poder político. Poder militar. Poder económico. Poder duro y suave. Determinantes geopolíticos y geoeconómicos. Factores geopolíticos estables: extensión, posición, configuración, clima, estructura física. Factores geopolíticos variables: población, recursos, estructuras sociales, políticas y económicas. Análisis de las escuelas geopolíticas y su vigencia. Competencia entre los estados en los dominios "clásicos" (tierra, mar y aire) y en los "global commons" (ciberespacio, espacio ultraterrestre, alta mar, fondos marinos). Posición y agenda de la región Iberoamericana. Situación geopolítica mundial. Integración regional e internacional. Regionalismos. Geopolítica y recursos críticos. Desafíos ambientales. Prospectiva geopolítica argentina. Cono Sur, MERCOSUR y UNASUR. Escenarios global y regional. Amenazas y riesgos a los Intereses Nacionales.

Área curricular: El Arte Operacional **Nombre de la asignatura:** La Acción Militar Conjunta			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 02	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	40
		Hs. Teóricas	25
Régimen de cursada:		**Hs. Prácticas**	15
Cuatrimestral		**Hs. Teórico-prácticas**	-

Objetivos

- Comprender las características específicas de la acción militar conjunta en el nivel estratégico militar y en el nivel operacional.
- Identificar los principios de la guerra y normas generales que guían la acción militar conjunta en el nivel estratégico militar.
- Comprender la organización, particularidades y contribuciones de las distintas Fuerzas Armadas en la realización de operaciones militares conjuntas de nivel operacional.

Contenidos mínimos

La acción militar conjunta en el nivel estratégico militar y en el nivel operacional. Sus características. Principios de la guerra. Normas en el nivel estratégico militar: Integración, conocimiento y apoyo mutuo, sincronización, estandarización, unidad de esfuerzos, mando unificado, doctrina y adaptación de la tecnología en la acción militar conjunta. Los niveles estratégico militar y operacional con unidad de criterio. La acción militar integrada en el nivel operacional. La organización para el empleo de las Fuerzas Armadas en la acción militar conjunta de nivel operacional y sus características distintivas. Fortalezas y debilidades. Los diferentes ambientes operacionales (terrestre, aeroespacial, marítimo, cibernético e información) y las particularidades del empleo de los medios militares específicos en cada uno de ellos. Los aportes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea a las operaciones conjuntas de nivel operacional.

Área curricular: El Arte Operacional **Nombre de la asignatura:** La Campaña		
Docente a cargo: **Equipo docente:**		
Código: EEO 03	**Carga Horaria**	45

	Modalidad de dictado: Presencial	**Hs. Teóricas**	25
Régimen de cursada: Cuatrimestral		**Hs. Prácticas**	20
		Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Comprender la relación entre la Campaña, el Arte Operacional y el Diseño Operacional.
- Comprender los elementos y conceptos relacionados al Diseño Operacional en la campaña
- Conocer el rol del Comandante del Teatro de Operaciones y su Estado Mayor en la conducción de la Campaña

Contenidos mínimos

La campaña. El plan de campaña. Características de la campaña. El Arte y diseño operacional. Elementos del diseño operacional: el estado final deseado, el centro de gravedad, los puntos decisivos, las líneas de operaciones, el momento y el ritmo. Términos relacionados con los elementos del diseño operacional: objetivo operacional, la maniobra operacional, el esfuerzo operacional, el punto culminante, el alcance operacional, la pausa operacional, el enlace operacional, operaciones secuenciales y simultáneas, operaciones lineales y no lineales. Funciones del Comandante Operacional. Organización de un Estado Mayor de nivel Operacional. La intención del Comandante. Análisis del centro de gravedad y sus derivaciones: el proceso de análisis y el proceso de determinación.

Área curricular: El Arte Operacional

Nombre de la asignatura: El Método de Planeamiento a Nivel Operacional

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 04	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	55
		Hs. Teóricas	30
Régimen de cursada: Cuatrimestral		**Hs. Prácticas**	25
		Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Conocer integralmente la secuencia del proceso de planeamiento de nivel operacional conjunto y las técnicas y procedimientos de trabajo de un Estado Mayor Conjunto.

- Identificar el propósito de las tareas de las etapas del Método de Planeamiento para las distintas áreas de la conducción en un Estado Mayor de Nivel Operacional.
- Interpretar los vínculos existentes entre las etapas del proceso de planeamiento con los elementos componentes del Diseño Operacional.

Contenidos mínimos

El Método de Planeamiento Operacional. Complejidad del problema operacional y del planeamiento operacional. El planeamiento operacional y el diseño operacional. Sistema de planeamiento del nivel operacional. Formas de abordar el proceso de planeamiento. Secuencia metodológica. Propósito de sus etapas. Análisis de la misión. Supuestos, restricciones y limitaciones. El ambiente Operacional. Poder de combate relativo. Evaluación de riesgos. Relaciones de comando. Enunciado de la misión. Orientación del Comandante. Factores de fuerza, debilidad y determinantes. Elaboración de modos de acción para resolver el conflicto. Confrontación de modos de acción y capacidades del enemigo. Comparación de modos de acción. Resolución del Comandante. Elaboración del plan de campaña y distribución a los Comandos de Componentes.

Área curricular: El Arte Operacional

Nombre de la asignatura: Áreas Concurrentes con el Planeamiento Operacional

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 05

Modalidad de dictado:

Presencial

Régimen de cursada:

Cuatrimestral

Carga Horaria	110
Hs. Teóricas	70
Hs. Prácticas	40
Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Conocer las funciones y características de las áreas concurrentes con el Planeamiento Militar Conjunto en el Nivel Operacional: Personal, Inteligencia, Logística, Asuntos Civiles, Derecho Internacional y Seguridad Ambiental.
- Comprender las demandas e incidencias de sostén logístico, inteligencia, personal, asuntos civiles y cuidado del medio ambiente en las operaciones de nivel operacional.
- Analizar los principios y normas que rigen el Derecho Internacional Penal, el Derecho de los Conflictos Armados y aquellos referentes a refugiados y a la Seguridad Ambiental en la conducción de las operaciones militares.

Contenidos mínimos

Áreas concurrentes al planeamiento operacional. Personal, Inteligencia, Logística, Asuntos Civiles, Derecho Internacional y Seguridad Ambiental. Criterios básicos de organización y funcionamiento aplicables al área de personal. Funciones de logística de personal. Sistemas, servicios y actividades de personal. El rol de la inteligencia operacional. La inteligencia como actividad, como sistema y como producto. El plan de obtención. Medios y procedimientos. Capacidades y debilidades del enemigo. Productos de inteligencia. Implicancias del nivel operacional en la logística de materiales. Logística genética y de sostenimiento. Funciones y actividades de logística de material. Ciclo logístico. Criterios orientadores para el planeamiento y ejecución. Funciones, características, demandas y aporte de estas en lo que atañe al diseño y planeamiento de nivel operacional. Vinculación y coordinación con otras áreas de un Estado Mayor de nivel operacional y con otros comandos u organizaciones con los que deba interactuar. La naturaleza y alcance de los Asuntos Civiles (Asuntos territoriales). El planeamiento de Asuntos Civiles en las operaciones militares conjuntas. Complementación inter agencial con organismos públicos o privados. Marco conceptual y operacional sobre la aplicación de principios y normas desde del Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Compromisos adquiridos por el Estado Argentino. Responsabilidades de los Estados y obligaciones derivadas de los instrumentos internacionales. Normas fundamentales de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos adicionales, violencia y uso de la fuerza, definición de conflicto armado y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos - Comité Internacional de la Cruz Roja. Principios, conceptos y normas para las buenas prácticas de gestión en Seguridad Ambiental vinculadas al planeamiento y ejecución de operaciones militares en el nivel operacional.

Área curricular: Política y Estrategia

Nombre de la asignatura: El Pensamiento Estratégico y la Estrategia Militar

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 06

Modalidad de dictado:

Presencial

Régimen de cursada:

Cuatrimestral

Carga Horaria	55
Hs. Teóricas	30
Hs. Prácticas	25
Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Analizar el desarrollo y evolución del pensamiento militar estratégico contemporáneo.
- Comprender las políticas y normas legales de la Defensa Nacional y sus vinculaciones con el rol de la Estrategia Militar.
- Analizar los intereses y objetivos de los países que desembocan en conflictos y sus derivaciones a la estrategia militar.

Contenidos mínimos

La importancia de la evolución del pensamiento estratégico: teóricos y practicantes. Evolución del pensamiento estratégico: de la estrategia a la estrategia nacional. Escuelas históricas, tecnológicas y sociológicas. La gran estrategia y la estrategia operacional en la evolución del pensamiento estratégico. El cambio tecnológico como variable de transformación del pensamiento estratégico. Innovación y agentes del cambio. Teoría de la guerra y pensamiento militar contemporáneo. La naturaleza y causas de la guerra. Características del pensamiento militar contemporáneo. El Sistema de Defensa Nacional Argentino. Integrantes. Legislación vigente en materia de Defensa Nacional y su diferenciación con la Seguridad Interior (Ley de Defensa Nacional/Ley de Seguridad Interior). Factores del poder nacional. Potencial y poder militar. Intereses nacionales e intereses vitales de la Nación. Intereses estratégicos, objetivos y políticas. Políticas de defensa. Tareas de la estrategia militar. Disuasión y guerra limitada. Disuasión y su aplicación durante la guerra fría. Rol actual de la disuasión nuclear y convencional como instrumentos del poder nacional.

Área curricular: El Arte Operacional

Nombre de la asignatura: Operaciones Particulares

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 07

Modalidad de dictado:

Presencial

Régimen de cursada:

Cuatrimestral

Carga Horaria	30
Hs. Teóricas	20
Hs. Prácticas	10
Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Comprender las implicancias y el marco legal de las distintas operaciones particulares del instrumento militar.
- Conocer las particularidades operacionales de las misiones de paz en el marco de las Naciones Unidas.
- Conocer los principales lineamientos para la planificación de las acciones para la ayuda humanitaria y el apoyo a la comunidad.

Contenidos mínimos

Taxonomía de las misiones para el instrumento militar señalados por la Directiva de política de Defensa Nacional (DPDN 2021). Las operaciones multilaterales aprobadas por Naciones Unidas. Marco conceptual y particularidades operacionales. Su implicancia luego de la Guerra Fría. Evolución del concepto de paz. Evolución de los organismos internacionales de paz y cooperación (ONU). Las Organizaciones Regionales. Las operaciones de paz y el derecho internacional. La participación argentina en la historia de las operaciones de paz. Las operaciones de paz, su

definición y evolución 1945 – 2022. Propósitos de las operaciones de paz. Desafíos contemporáneos. La Protección de Civiles. El uso de la fuerza. Las operaciones de paz en el SXXI. Las Operaciones de Paz Multidimensionales Integradas de Estabilización en el Siglo XXI. El apoyo a la comunidad nacional y/o de otros países. La ayuda humanitaria. La intervención humanitaria. Actividades ejecutadas y experiencias. Lineamientos para el planeamiento de la respuesta.

Área curricular: Organización, Gestión y Administración **Nombre de la asignatura:** Gestión y Administración de las Organizaciones			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 08	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	40
		Hs. Teóricas	25
Régimen de cursada Cuatrimestral		**Hs. Prácticas**	15
		Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Conocer los principios del diseño organizacional en el ámbito público y en las estructuras militares.
- Conocer las herramientas que potencian la adecuación organizacional y los procedimientos de dirección y gestión en las distintas estructuras operacionales militares y en los estados mayores.
- Conocer las bases para la adecuada gestión de las organizaciones militares a partir de los procedimientos reglados por el Estado Argentino para la Administración financiera.

Contenidos mínimos

Concepciones acerca de las organizaciones y su dirección. La particularidad de las estructuras militares y del sector público. Principios del diseño organizacional. Especificidades de diferentes tipos de diseños y sus demandas en materia de dirección y gestión. Recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos. Funciones de los recursos humanos. Herramientas de gestión organizacional a ser aplicadas ante diferentes situaciones. Adecuación de los modelos a condiciones contextuales, tecnologías y atributos sociales de los miembros. Criterios para la elección de la estructura organizacional. El caso de los estados mayores. Los problemas básicos: burocratización, centralización, segmentación. Problemáticas específicas de la dirección organizacional. Dirección y gestión. Planeamiento y toma de decisiones. Sistema de Administración Pública adoptado por la República Argentina. Ley de Administración Financiera. Sistemas de administración fijados por la ley. Estructura. Los sistemas presupuestarios, de tesorería, de crédito público y de contabilidad pública. Financiamiento del sector de Defensa.

Área curricular: Organización, Gestión y Administración **Nombre de la asignatura:** Manejo del Conflicto y la Crisis			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 09	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	45
		Hs. Teóricas	25
Régimen de cursada: Cuatrimestral		**Hs. Prácticas**	20
		Hs. Teórico-prácticas	-

Objetivos

- Identificar las herramientas de liderazgo para un efectivo manejo del conflicto y la crisis en organizaciones militares contemporáneas.
- Conocer los elementos metodológicos que permiten la definición, el abordaje del conflicto y la potenciación de las habilidades de negociación para administrar la crisis.
- Comprender los instrumentos que permiten realizar una efectiva comunicación institucional interna y externa ante conflictos y crisis.

Contenidos mínimos

Relación existente entre la estrategia y el líder. Características del líder militar. Impacto de la sociedad actual sobre el liderazgo en organizaciones militares. Esencia del conflicto desde la perspectiva de los filtros de la percepción humana y desde la perspectiva estratégica. Visión de su definición, abordaje, administración y resolución. Herramienta de gestión modelo PENTA y otros elementos metodológicos. Comportamientos efectivos en la negociación. Administración eficiente de la tensión entre fuerzas opuestas. Tácticas de la contraparte y neutralización. Escalada del conflicto. Estrategias de comunicación institucional y elaboración de mensajes. Trascendencia y efectos de las comunicaciones en escenarios de crisis. Relación con los medios de comunicación social. El ciclo de la toma de decisión en la Gestión comunicacional.

Área curricular: Política y Estrategia **Nombre de la asignatura:** Política, economía y producción para la Defensa			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 10	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	65
		Hs. Teóricas	35
Régimen de cursada:		**Hs. Prácticas**	30

Cuatrimestral	**Hs. Teórico-prácticas**	-

Objetivos

- Comprender la relación dinámica que se establece entre la situación político-económica del ámbito regional y la defensa nacional.
- Comprender las políticas de los sistemas de seguridad colectivos a nivel global e interamericano y sus vínculos y diferencias con las políticas del estado nacional en materia de Defensa.
- Conocer la trascendencia de la ciencia, la tecnología y la industria para apoyar y potenciar el accionar de las Fuerzas Armadas.

Contenidos mínimos

La realidad económica, la situación política contemporánea y los escenarios de política exterior en Argentina y Latinoamérica. Su repercusión sobre la toma de decisiones en materia de defensa nacional. La Defensa a nivel global, continental y regional. Evolución de la situación regional. Políticas de Defensa de los actores regionales y el rol de sus Fuerzas Armadas. Sistema de seguridad colectivo de las Naciones Unidas. Sistema interamericano de seguridad. Políticas del estado nacional definidas en la Ley de Defensa Nacional y en la Directiva de Política de Defensa Nacional Argentina. Economía para la Defensa. Estudio comparativo de la capacidad de Defensa Nacional con la participación en el gasto público. La ciencia, tecnología e industria para la Defensa. Características de los procesos de desarrollo científico y tecnológico y su transferencia hacia la industria. Planificación de los recursos para la defensa.

4.b. Asignaturas electivas

Área Curricular: Área Orientada Aeroespacial **Nombre de la asignatura:** Planeamiento de Nivel Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 11/A **Régimen de cursada:** Bimestral	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria total**	50
		Hs Teóricas	35
		Hs Prácticas	15

Objetivos

- Comprender el método y el proceso de Planeamiento Militar Conjunto del nivel operacional, aplicando conocimientos doctrinarios específicos para el empleo más eficiente del Componente Aeroespacial en escenarios conjuntos y/o combinados.

- Comprender las responsabilidades emanadas de la doctrina y ejecución de las operaciones aéreas propias y los requerimientos operativos de otras fuerzas en las fases de la maniobra conjunta y/o combinada.

- Analizar los aspectos doctrinarios de las fuerzas de superficie, interpretando los efectos esperados del empleo del medio aéreo para una integración sinérgica en la acción militar conjunta y/o combinada.

Contenidos mínimos

Aspectos introductorios del diseño y el método de planeamiento de Nivel Operacional. El método de planeamiento del Componente Aeroespacial y el Plan de Operaciones de dicho componente. Relaciones causales entre el Plan de Campaña y los Planes de Operaciones de los componentes. Integración de los Planes de Operaciones en función de la situación enfrentada y determinación del mejor empleo de las capacidades de cada componente. Inicio del planeamiento. Análisis del escenario operacional. Actualización de la situación. Información e inteligencia, suposiciones, restricciones y estados finales establecidos. Análisis de la misión. Origen de la misión. Estudio de la misión del nivel superior. Enunciado preliminar y determinación de las tareas y sus propósitos y enunciado definitivo de la misión. Elaboración de los modos de acción y capacidades del enemigo y posterior análisis de los modos de acción y capacidades del enemigo. Confrontación y comparación de los modos de acción. Aprobación del modo de acción y resolución. Elaboración del Plan de Operaciones del Componente Aéreo.

<table>
<tr><td colspan="3">Área Curricular: Área Orientada Aeroespacial
Nombre de la asignatura: Conducción del Componente Aeroespacial de un Teatro de Operaciones.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Docente a cargo:
Equipo docente:</td></tr>
<tr><td>Código: EEO 12/A

Régimen de cursada:</td><td>Modalidad de dictado: Presencial

Bimestral</td><td><table><tr><td>Carga Horaria total</td><td>80</td></tr><tr><td>Hs Teóricas</td><td>55</td></tr><tr><td>Hs Prácticas</td><td>25</td></tr></table></td></tr>
</table>

Objetivos

- Comprender las responsabilidades del Componente Aéreo de un Teatro de Operaciones en la gestión y relación con las funciones y responsabilidades del Comando Aeroespacial Conjunto.

- Comprender y analizar las operaciones aeroespaciales en los niveles superiores de la táctica a fin asesorar y asistir al Comandante en la adopción de decisiones en el nivel Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones.
- Analizar el empleo de las nuevas tecnologías del poder aeroespacial en escenarios complejos y su relación con las reglas de empeñamiento y el Derecho Internacional Humanitario.

Contenidos mínimos

Introducción al nivel operacional y niveles de conducción. El componente aeroespacial de un Teatro de Operaciones. Relaciones entre el nivel operacional y el nivel táctico. Directiva de operación aérea. Plan maestro de operaciones. La tarea operacional aérea. Impacto de las capacidades aeroespaciales en el Componente Aéreo de un Teatro de Operaciones. Funcionamiento del Comando Aeroespacial Conjunto. Funciones y responsabilidades del Centro de Operaciones Aeroespaciales. Relaciones entre el Componente Aéreo del Teatro de Operaciones y el Componente Aeroespacial. El impacto de la tecnología en las operaciones aeroespaciales. Armamento aéreo (convencional y nuclear). Drones. Armas hipersónicas. Inteligencia artificial aplicada. Computación cuántica en las operaciones multidominio relacionadas con la actividad aeroespacial desde la perspectiva del liderazgo, la conducción, las reglas de empeñamiento y el Derecho Internacional Humanitario. El ciclo de vida de las tecnologías aeroespaciales, su estudio e implementación. La gestión de los recursos para la fuerza aeroespacial futura. Habilidades para la conducción aeroespacial. Resolución de problemas. Herramientas y procesos para su conformación.

Área Curricular: Área Orientada Aeroespacial

Nombre de la asignatura: Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 13/A

Modalidad de dictado: Presencial

Régimen de cursada: Bimestral Presencial

Carga Horaria total	70
Hs Teóricas	--
Hs Prácticas	70

Definición del Espacio

El Ejercicio busca integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del resto de los espacios curriculares del Área Orientada Aeroespacial mediante el análisis de la dinámica del Proceso de Planificación de Comando de un Estado Mayor de Componente Aeroespacial de un Teatro de Operaciones. Asimismo, busca que los / las estudiantes gestionen las herramientas del Proceso de Planificación de Comando y las herramientas del Nivel Operacional al Nivel Táctico en cumplimiento de una misión asignada en un Plan de Campaña.

La actividad estará a cargo de un/a docente que oficiará como Director/a del Ejercicio, quien podrá contar con la colaboración de otros/as docentes de la Carrera para el desarrollo, supervisión, asesoramiento y orientación de los/las estudiantes en temáticas específicas.

El Director o Directora del Ejercicio contará con la asistencia de docentes de la carrera para el desarrollo, supervisión, asesoramiento y orientación de los/las estudiantes en temáticas específicas.

Área curricular: Área Orientada Naval

Nombre de la asignatura: Planeamiento de Nivel Componente Naval del Teatro de Operaciones

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 11/N

Modalidad de dictado: Presencial

Régimen de cursada: Bimestral

Carga Horaria	50 hs.
Hs Teóricas	35 hs.
Hs Prácticas	15 hs.

Objetivos

- Comprender el método y el proceso de Planeamiento Militar Conjunto del nivel operacional, aplicando conocimientos doctrinarios específicos para el empleo más eficiente del Componente naval en escenarios conjuntos y/o combinados.

- Comprender las responsabilidades emanadas de la doctrina y ejecución de las operaciones navales propias y los requerimientos operativos de otras fuerzas en las fases de la maniobra conjunta y/o combinada.

- Conocer los aspectos teóricos relativos a la organización y conducción de un estado mayor específico en tareas de planeamiento de operaciones navales y en el asesoramiento sobre el mejor empleo del Componente Naval en un Teatro de Operaciones Conjunto.

Contenidos mínimos

Aspectos introductorios del diseño y el método de planeamiento de Nivel Operacional. El método de planeamiento del Componente Naval y el Plan de Operaciones de dicho componente. Relaciones causales entre el Plan de Campaña y los Planes de Operaciones de los componentes. Integración de los Planes de Operaciones en función de la situación enfrentada y determinación del mejor empleo de las capacidades de cada componente. El diseño operacional de la maniobra naval. Generalidades del planeamiento naval. Partes constitutivas. Planeamiento de operaciones integradas de los componentes Superficie, Submarino, Infantería de Marina y Aviación Naval. Planeamiento de una operación anfibia como punto decisivo dentro de una línea de operaciones de un diseño operacional conjunto. Planeamiento logístico naval y su vinculación con un teatro de operaciones conjunto.

Área curricular: Área Orientada Naval **Nombre de la asignatura:** Conducción del Componente Naval del Teatro de Operaciones			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 12/N	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	80 hs.
		Hs Teóricas	55 hs.
Régimen de cursada: Bimestral		**Hs Prácticas**	25 hs.

Objetivos

- Conocer las técnicas y procedimientos que permiten efectuar la conducción de operaciones navales específicas incluidas en el diseño operacional de la maniobra conjunta en un Teatro / Área de Operaciones.

- Conocer la importancia de las operaciones navales con relación a una maniobra operacional conjunta.

- Conocer las necesidades de coordinación imprescindibles para evitar interferencias mutuas.

- Conocer los aspectos logísticos que condicionan las maniobras navales.

Contenidos mínimos

Introducción al nivel operacional y niveles de conducción. Diseño, planificación, preparación, empleo y supervisión de medios navales para obtener el estado final operacional. Relaciones entre el nivel operacional y el nivel táctico. Importancia y características de las operaciones navales en la maniobra operacional conjunta. Preceptos doctrinarios. Técnicas y procedimientos de la conducción de operaciones navales. Relación entre efectos a lograr por el nivel operacional y su materialización en objetivos tácticos. Transición del diseño operacional a la maniobra táctica. Coordinaciones de las fuerzas navales con las operaciones terrestres y aeroespaciales en la maniobra operacional conjunta. Apreciaciones logísticas del componente naval dentro de un Teatro de Operaciones.

Área curricular: Área Orientada Naval **Nombre de la asignatura:** Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Naval del Teatro de Operaciones			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 13/N	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	70 hs.
		Hs Teóricas	----
Régimen de cursada: Bimestral		**Hs Prácticas**	70 hs.

Definición del Espacio

El Ejercicio busca integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del resto de los espacios curriculares del Área Orientada Naval a través del desempeño de funciones dentro de un Estado Mayor de Nivel Componente Naval de un Teatro de Operaciones, para conducir fuerzas navales en una maniobra operacional conjunta. Asimismo, propondrá que los / las estudiantes gestionen las medidas de coordinación que eviten interferencias mutuas y maximicen el poder de combate relativo. Se pretende que los objetivos se alcances a través de soluciones factibles, verosímiles y prácticas de un problema militar.

Área curricular: Área Orientada Terrestre **Nombre de la asignatura:** Planeamiento de Nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones			
Docente a cargo: **Equipo docente:**			
Código: EEO 11/T	**Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	50 hs
		Hs Teóricas	35 hs
Régimen de cursada: Bimestral		**Hs Prácticas**	15 hs

Objetivos

- Comprender el método y el proceso de Planeamiento Militar Conjunto del nivel operacional, aplicando conocimientos doctrinarios específicos para el empleo más eficiente del Componente naval en escenarios conjuntos y/o combinados.
- Comprender los aspectos metodológicos necesarios para asistir y asesorar en la resolución de problemas militares operativos en el nivel táctico, como integrante de un Estado Mayor de un Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.
- Analizar la complejidad de un Problema Militar Operativo, aplicando el método de planeamiento adoptado por el Ejército Argentino en el nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.
- Gestionar el diseño y formulación de planes de operaciones.

Contenidos mínimos

Introducción y bases para el planeamiento en el Nivel Operacional. Los métodos de planeamiento operacional y sus diferencias con el Proceso de Planificación de Comando específico. Interpretación de un Plan de Campaña y su vinculación con planes de operaciones. Relaciones entre los diferentes niveles de decisión. Estudio de casos. Particularidades de la organización y funcionamiento del Estado Mayor de un Comando de Componente Terrestres de un Teatro de Operaciones. El Estado Mayor de un Centro de Apoyo Logístico y de un Centro Regional de Apoyo Logístico. El Proceso de Planificación de Comando en el nivel Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones. Aspectos fundamentales. Diferencias con el Proceso de Planificación de Comando aplicado en el nivel Gran Unidad de Combate / Batalla. Relación causal y cadena de efectos. El Principio Fundamental del Planeamiento Militar. Asesoramiento en el Proceso de Planificación de Comando a nivel Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones. Confrontación por efectos. Hoja de registro. Matriz de sincronización. Asistencia en el Proceso de Planificación de Comando. Riesgos, supuestos y requerimientos. Gestión del riesgo. Desarrollo del esquema general de maniobra. Matriz para el desarrollo del plan general. Organización de la fuerza. Coordinación del plan general. Planes de operaciones y su relación con el plan de campaña y los planes tácticos. Formato y composición de un plan de operaciones. Planes esquemáticos. Directivas e instrucciones. Plan completo, básico, alternativo, complementario y de apoyo. Vigencia, comprobación y actualización de planes. Supervisión de la acción a nivel Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones. La programación del control. Comando y control de las acciones. Supervisión de las acciones. Dirección de las acciones. Retroalimentación.

Área curricular: Área Orientada Terrestre

Nombre de la asignatura: Conducción del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones

Docente a cargo:

Equipo docente:

Código: EEO 12/T

Modalidad de dictado: Presencial

Régimen de cursada: Bimestral

Carga Horaria	80 hs
Hs Teóricas	55 hs
Hs Prácticas	25 hs

Objetivos

- Comprender y analizar las operaciones militares terrestres en los niveles superiores de la táctica a fin asesorar y asistir al Comandante en la adopción de decisiones en el nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.
- Identificar el contexto en donde se desarrollan las operaciones, distinguiendo posibilidades y limitaciones que brinda a las operaciones militares terrestres.
- Gestionar los medios disponibles en este nivel, para, en base a sus capacidades y limitaciones operativas y logísticas, emplearlos con acierto en la resolución de problemas militares.

Contenidos mínimos

Introducción al nivel operacional. Niveles de la guerra y niveles de la conducción. Relación entre el nivel operacional con el nivel táctico. Caracterización de la campaña y la batalla. Preceptos doctrinarios. Momentos de la batalla. Clasificación. Relación entre efectos a lograr por el nivel operacional y su materialización en objetivos tácticos. Transición del diseño operacional a la maniobra táctica. Empleo de grandes unidades blindadas y mecanizadas en el marco del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Concentración y despliegue. Servidumbres logísticas. Particularidades de cada ambiente geográfico sobre las operaciones militares. Operaciones de fuerzas especiales y de asalto aéreo en apoyo del Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones. Los sistemas de apoyo de fuego y de defensa antiaérea. Apoyo de ingenieros. Apoyo de teleinformática y de guerra electrónica. Asuntos civiles y el apoyo militar a la autoridad civil. Apoyo de los componentes aéreo y naval a la maniobra del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Inteligencia en el Nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Articulación entre el nivel táctico y el nivel operacional. Medidas de seguridad de contrainteligencia. Diseño del sistema de inteligencia. Anexo inteligencia de un plan de operaciones. Logística de Material y Personal. Las apreciaciones logísticas de material y personal. Diseño logístico militar terrestre. Ejecución de las funciones logísticas de personal y material. La organización territorial y el sistema logístico.

Área curricular: Área Orientada Terrestre

Nombre de la asignatura: Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones

Docente a cargo:

Equipo docente: .

Código: EEO 13/T

Modalidad de dictado: Presencial

Régimen de cursada: Bimestral

Carga Horaria	70 hs
Hs Teóricas	--
Hs Prácticas	70 hs

Definición del Espacio

El Ejercicio busca integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del resto de los espacios curriculares del Área Orientada Terrestre a través del desempeño de funciones dentro de un Estado Mayor de Nivel Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones, sobre la base de la resolución de problemas militares operativos concretos. Complementariamente, se propone como meta implementar las técnicas de asesoramiento, asistencia y adopción de resoluciones, operativas y logísticas, durante un caso aplicativo de nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.

La actividad estará a cargo de un/a docente que oficiará como Director/a del Ejercicio y será quien deberá construir la situación táctica estructurada y simulada a partir de la cual se motorizará la actividad.

El Director o Directora del Ejercicio contará con la asistencia del cuerpo docente de la carrera para el desarrollo, supervisión, asesoramiento y orientación de los/las estudiantes en temáticas específicas.

Actividades
El/la Directora/a del Ejercicio presentará a los/las estudiantes un conjunto de documentos que conforman una situación militar ficticia y dinámica. A partir de ella, la simulación demandará que cada estudiante, ejercitando uno o más roles asignados, propios de los campos de la conducción de un Estado Mayor de Componente Terrestre, arribe y contribuya a la solución del problema militar planteado. La actividad estará orientada a la búsqueda de una solución creativa a dicho problema, empleando la metodología de trabajo y pensamiento que sugiere el Método de Planeamiento Militar de aplicación a Nivel Componente Terrestre y los conocimientos adquiridos en el resto de los espacios de la Carrera. Durante su desarrollo, los/las estudiantes deberán elaborar análisis, estudios, debates, propuestas y presentaciones orales sobre las distintas alternativas de solución que pudieran surgir dentro del rol asignado. La Dirección del Ejercicio tendrá la responsabilidad de supervisar y orientar en forma permanente la evolución de la tarea en desarrollo, aprobando las distintas etapas del proceso de planeamiento. El diseño de la ejercitación simulada requiere definir "momentos" de práctica. Los mismos estarán asociados a los objetivos académicos del espacio, propiciando la máxima participación de los/las estudiantes. A su vez, la secuencia de los mencionados "momentos", demanda seguir la lógica propia del proceso de solución del problema militar. Será la siguiente: Momento 1. Análisis de un Plan de Campaña elaborado por el Nivel Operacional. Implica realizar el estudio, análisis y obtención de conclusiones del plan entregado por la cátedra. Momento 2. Desarrollo del proceso de planeamiento específico. Se efectuará la aplicación secuencial de la metodología de planeamiento propia del Nivel Componente para la resolución del problema militar planteado. Momento 3. Exposición del Plan Contribuyente del Componente Terrestre. Se expondrá la resolución del problema planteado y sus posibles soluciones. El ámbito de desarrollo será la Escuela Superior de Guerra Conjunta, mediante la adaptación, acondicionamiento y empleo de su infraestructura, mobiliario, recursos humanos e informáticos, procurando recrear un espacio similar al que emplea un Estado Mayor del Componente Terrestre de un Teatro de Operaciones.

4.c. Otras Actividades Curriculares

Denominación de la Actividad: Taller de Trabajo Final Integrador		
Tipo de Actividad Curricular: Taller		
Docente a cargo: **Equipo docente:**		
Código: EEO 14	**Régimen de cursada**:	

	Cuatrimestral	**Carga Horaria**	30 hs
	Modalidad de dictado:	**Hs. Teórico**	15 hs
	Presencial	**Hs. Práctico**	15 hs
		Hs. TP	

Definición del Espacio

El Taller de Trabajo Final Integrador es un espacio curricular cuyo propósito es brindar a los/las estudiantes las herramientas y contenidos necesarios para la planificación y desarrollo del Trabajo Final Integrador.

La realización del Trabajo Final Integrador supone el acceso a una tarea que necesita de un andamiaje que integre los distintos contenidos disciplinares específicos abordados durante la especialización, junto a aquellos que permitan al y a la estudiante iniciar y concluir su trabajo final.

Objetivos

- Conocer y aplicar las normas de redacción de trabajos científicos.
- Comprender la metodología y defensa de argumentaciones científicas.
- Confeccionar el Plan de Trabajo Final Integrador.

Contenidos mínimos

Aspectos formales sobre la presentación del Proyecto de Investigación. El Informe de Investigación: consideraciones generales. Guía práctica para el desarrollo del Proyecto de Investigación. Selección del tema y título. Exposición de los temas y/o proyectos de investigación de los estudiantes. Factibilidad y fundamentación de los temas de investigación seleccionados. Elaboración de un resumen. Tratamiento sobre los aspectos metodológicos, los objetivos y los fundamentos de los proyectos. Estado del Arte, Marco Teórico y vínculo de la investigación con la disciplina. Conceptualización y consideraciones generales. Relación del diseño de investigación con las tareas de campo. Aspectos éticos de la investigación. El fraude académico. Organización temática de los contenidos de las investigaciones llevadas adelante por los estudiantes. Presentación y revisión de los avances del Trabajo Final Integrador. Proceso de escritura y formato de presentación. Sistemas de referencias internas. Datos descriptivos de las fuentes. Normas APA. Técnicas de revisión de la producción académica. Consideraciones acerca de la publicación de artículos científicos. Características de la presentación material y aspectos formales para la presentación de los Trabajos Finales. Revisión de estructuras y contenidos.

Denominación de la Actividad: Ejercicio de Nivel Operacional
Tipo de Actividad Curricular: Ejercicio Integrador

Personal docente: , **Equipo docente:**			
Código: EEO 15	**Régimen de cursada** Mensual **Modalidad de dictado:** Presencial	**Carga Horaria**	110 hs
		Hs. Teórico	--
		Hs. Práctico	110 hs
		Hs. TP	

Definición del espacio

El Ejercicio de Nivel Operacional es una instancia formativa que consiste en la ejecución supervisada y gradual de un rol profesional correspondiente a un Estado Mayor Conjunto de Nivel Operacional bajo una situación simulada. Permite al/a la estudiante la aplicación integrada de conocimientos, competencias, técnicas y procedimientos adquiridos en la formación académica previa, al igual que realizar su primera experiencia profesional interpretando y resolviendo situaciones propias de un escenario diseñado específicamente para el planeamiento estratégico de nivel operacional, aplicando la metodología correspondiente a este nivel.

Actividades

La actividad estará a cargo de un/a docente que oficiará como Director/a del Ejercicio, quien podrá contar con la colaboración de otros/as docentes de la carrera para el desarrollo, supervisión, asesoramiento y orientación en temáticas específicas.

El Director del Ejercicio presentará a los/las estudiantes una situación estratégica operacional ficticia y dinámica, desarrollando, a partir de ella, una simulación en la cual cada estudiante tendrá asignado el desempeño de uno o más roles propios de un Estado Mayor Conjunto de Nivel Operacional.

La actividad estará orientada a la búsqueda de una solución creativa al problema militar presentado, empleando la metodología de trabajo y pensamiento que sugiere el Método de Planeamiento Operacional y los conocimientos que fueron brindados en el resto de los espacios de la carrera.

Durante la ejecución se desarrollarán análisis y debates sobre las distintas soluciones factibles que puedan surgir.

El ámbito de desarrollo será la Escuela Superior de Guerra Conjunta, mediante la adaptación, acondicionamiento y empleo de su infraestructura, mobiliario, recursos humanos e informáticos, procurando recrear un espacio similar al que emplea un Estado Mayor Conjunto en el Nivel Operacional.

Los pasos en que se desarrollará la ejercitación será:

Momento 1. Análisis de una Directiva Estratégica Militar elaborada por el Nivel Estratégico Militar. Implica realizar el estudio, análisis y obtención de conclusiones de la directiva entregada por la cátedra.

Momento 2. Desarrollo del proceso de planeamiento específico. Se efectuará la aplicación secuencial de la metodología de planeamiento propia del Nivel Operacional para la resolución del problema militar planteado.

Momento 3. Exposición del Plan de Campaña: Se expondrá la resolución del problema planteado y sus posibles soluciones.

5 - Carga horaria, régimen de cursada y correlatividades

Código	Actividades Curriculares	Horas totales	Régimen de cursada	Correlatividad
Primer año				
1er cuatrimestre				
EEO 11	Electiva I	50	Bimestral	---
EEO 12	Electiva II	80	Bimestral	---
EEO 13	Electiva III	70	Bimestral	---
EEO 01	Relaciones Internacionales y Geopolítica	50	Cuatrimestral	---
EEO 02	La Acción Militar Conjunta	40	Cuatrimestral	---
EEO 03	La Campaña	45	Cuatrimestral	---
EEO 05	Áreas Concurrentes con el Planeamiento Operacional	110	Cuatrimestral	---
EEO 07	Operaciones Particulares	30	Cuatrimestral	---
2do cuatrimestre				
EEO 06	El Pensamiento Estratégico y la Estrategia Militar	55	Cuatrimestral	
EEO 04	El Método de Planeamiento a Nivel Operacional	55	Cuatrimestral	---
EEO 08	Gestión y Administración de las Organizaciones	40	Cuatrimestral	---
EEO 09	Manejo del Conflicto y la Crisis	45	Cuatrimestral	---
EEO 10	Política, Economía y Producción para la Defensa	65	Cuatrimestral	--

Código	Actividades Curriculares	Horas totales	Régimen de cursada	Correlatividad
EEO 14	Taller de Trabajo Final Integrador	30	Cuatrimestral	---
EEO 15	Ejercicio de nivel operacional	110	Mensual	EEO 02, 03, 04, 05, 06 y 07
EEO 16	Trabajo Final Integrador	-	-	---

Carga horaria total de la carrera	875 horas
Duración de la carrera en años	La duración estimada para el cursado de las actividades es de 1 (UN) año. Se cuenta con un plazo de 12 (DOCE) meses para realización del TFI

Asignaturas electivas

Electiva I: a elegir según el Área Orientada
Planeamiento de Nivel Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones (Área Orientada Aeroespacial)
Planeamiento de Nivel Componente Naval del Teatro de Operaciones (Área Orientada Naval)
Planeamiento de Nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones (Área Orientada Terrestre)
Electiva II: a elegir según el Área Orientada
Conducción del Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones (Área Orientada Aeroespacial)
Conducción del Componente Naval del Teatro de Operaciones (Área Orientada Naval)
Conducción del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones (Área Orientada Terrestre)
Electiva III: a elegir según el Área Orientada
Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Aeroespacial del Teatro de Operaciones (Área Orientada Aeroespacial)
Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Naval del Teatro de Operaciones (Área Orientada Naval)
Ejercicio de Planeamiento de Nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones (Área Orientada Terrestre)

6 - Pautas presupuestarias

Fuente 11:

Estado mayor Conjunto de las FFAA

7- Equivalencias

Plan 2015	Plan 2023 y Plan 24
No posee	Electiva I
No posee	Electiva II
No posee	Electiva III
Relaciones Internacionales y Geopolítica	Relaciones Internacionales y Geopolítica
La Acción Militar Conjunta	La Acción Militar Conjunta
La Campaña y el Método de Planeamiento a Nivel Operacional	La Campaña
	El Método de Planeamiento a Nivel Operacional
	Áreas concurrentes con el Planeamiento Operacional
Operaciones Particulares	Operaciones Particulares
El Pensamiento Estratégico y la Estrategia Militar	El Pensamiento Estratégico y la Estrategia Militar
Conducción y gestión de las organizaciones	Gestión y administración de las organizaciones
Administración financiera y presupuestaria nacional	
Manejo del Conflicto y la Crisis	Manejo del Conflicto y la Crisis
Política y Economía para la Defensa	Política, Economía y Producción para la Defensa
Taller de Trabajo Final Integrador	Taller de Trabajo Final Integrador
Ejercicio de Nivel Operacional	Ejercicio de Nivel Operacional